

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 5 de Octubre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.249

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el extranjero, pesetas.	2,50	7,50	15	30

Comunicados de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, 1.º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO

Juan Echevarría y Alvarez

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIO DE LAS INSERCIONES

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas				
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Imprenta: Manuel Pazo, 2, bajos

Exención de subasta

Decíamos ayer, que si se enviara una delegación al Ayuntamiento de Granada, para inspeccionar su marcha administrativa, notaría, el delegado, desde luego, que no se subastaba una obra, ni la ordenación de pagos se ajustaba al presupuesto.

Hechos no estos, tan conocidos y vulgares, que no necesitamos gastar tinta ni tiempo en su demostración. La mayor abundancia, el alcalde señor La Chica (D. Felipe), y su cuñado, el síndico señor Horques, con el desearo que suelen usar los caciquillos rurales, protegidos por los caciques máximos, afirmaron repetidamente en la sesión del sábado, que de dos a tres años a esta parte, todas las obras municipales se hacen por administración; que tan legal es sacarlas a subasta como prescindir de este requisito; y que sucede con las obras por administración, lo mismo que con las transferencias de crédito: cuando se necesitan se hacen.

Si aquí viviéramos la vida del Derecho, que es la vida de la Democracia, al vibrar en el salón de sesiones tales proclamações, salidas de bocas de hombres que se llaman demócratas, todos los concejales, a una voz, hubieran protestado de tamañas herejías, pues no solo en el campo administrativo, lo son, si que también en el político.

Pero nuestros concejales no saben de estas cosas. Saben únicamente, que un concejal es un individuo a quien el alcalde complace, el está de buenas con él—como al señor Horques, el padre del asfalto y de las exenciones de subasta—é no complace, si está con él de mal—como al señor Moreno Agreia (D. Francisco), que inútilmente pide, con mucha razón, el adquirente de la calle de San Isidro—y conveniencia de éste, se acostumbraron al absolutismo de los alcaldes, que usan la tiranía de las constituciones siendo contenido el de los antiguos corregidores.

De no ser así, los concejales republicanos en primer término, los liberales recién barrados de demócratas, y los mismos conservadores, hubieran protestado energicamente de la burla hecha a las esencias constitucionales, por el jefe de la Corporación y el leader de la mayoría.

Disponen las leyes, que para toda clase de servicios y obras, y en general, todos los contratos que hayan de producir gasto a íngreso en los fondos municipales se celebren por remate, previa subasta pública, con excepciones muy concretas. Pues entonces, afirmar que la subasta de una obra, que asciende a 58.476 pesetas, es es precisa, ni necesaria, es pasar la ley por la eruz de las pantaneras; y consentir la afirmación sin protesta, es abdicar de toda idea constitucional y democrática. ¿Para qué se reunieron, hace un siglo, nuestros abuelos, en la isla de León? ¿Para qué hicieron nuestros padres la revolución de 1808? ¿Para que un alcalde que se moteja de demócrata, por la concupiscencia de serlo, en pleno siglo XX, y en la solemnidad de un Cabildo, haga escarnio de la ley, proclamando su voluntad omnímoda por encima de las leyes? Pues no valía la pena de haber cambiado el régimen; ni los electores constitucionales,—que lo son desde los conservadores hasta los republicanos—deberían tomarse el trabajo de votar concejales que constituirían tamaños desastrosos.

Unicamente las señoras Mesco y Caro Riado estuvieron a la altura de su cargo, combatiendo las doctrinas de la Alcaidía, y con ellos, al veterano señor Moreno Agreia, Oliveras é Hidalgo. ¿Pero qué decir y qué pensar, de los republicanos Jutjar y Sánchez Gallardo (el defensor de la estatua de Moret, comodó de La Chica y de Rodríguez Acesta) votando que se burla la ley? Censurable es que voten tales concejales, conservadores y liberales, pero esos caballeros que a cada momento predicaban la revolución, por que dicen que carecemos de libertad, y burlescos las leyes que calificativo merecen con su conducta? Ajusten su vida pública a normas más estrechas, si no quieren que algún día, sus mismas correligionarios sean los primeros que les bañen el rostro con saliva.

Si dejamos a un lado el aspecto político de la cuestión, y entramos en el administrativo, que es en el que se ocultan los defensores de la exención de subasta, veremos que no llevan razón, tampoco. La instrucción vigente, que es la de 24 de Enero de 1905, establece, como regla general, la del remate por subasta para todos los contratos de obras municipales, exceptuando únicamente los referentes al arrendamiento y adquisición de inmuebles y a las adquisiciones y alquileres de bienes muebles (que se harán por concurso, según dispone el artículo 40) y aquellos otros, para los cuales no es necesaria la subasta, contenidos en el artículo 41.

¿Cuáles son éstos? Sea únicamente. Primero: los contratos que hayan de producir un ingreso ó gasto total, que no exceda de 2.000 pesetas. Segundo: los contratos sobre objetos cuyo productor ó vendedor disfrute privilegio de invención ó introducción. Tercero: los que versen sobre objetos determinados de los cuales no haya más que un

poseer. Cuarto: los relativos a formación de proyectos, pismos ó cualesquiera otros estudios análogos, en que sean necesarios conocimientos científicos de determinadas carreras. Quinto: los que se verifiquen después de dos subastas sin licitadores. Sexto: los que sean de tan extraordinaria urgencia, nacida de circunstancias imprevisitas, que no haya tiempo para llenar los trámites exigidos en las subastas ó concursos.

Conoció la doctrina y pudo afirmarse, como hizo el señor La Chica el sábado, que no es precisa ni necesaria la subasta, para el asfaltado de la calle de la Duquesa? Solamente contando con la complicitad del gobernador y el encubrimiento del ministro de la Gobernación, puede perpetrarse impunemente tal delito administrativo. Porque visto queda, que la obra proyectada, para llevarla a cabo por administración, no encaja en las excepciones del artículo 40 de la Instrucción, ni en alguno de los seis casos del 41. Y sin embargo, en una de ellas hay que fundamentar la excepción, para que la declare el gobernador.

Perle dicho en el Cabildo, la transgresión legal se fundará en el caso sexto. Tendrán que leer los fundamentos de tan extraordinaria urgencia, nacida de circunstancias imprevisitas, que no dan tiempo para llenar los trámites exigidos en las subastas, pues sin justificar esa urgencia extraordinaria, lo imprevisto de su origen y la escasez de tiempo, no puede legalmente, el gobernador, conceder la exención.

Si nuestros concejales estudiaran un poquito, en vez de hablar de memoria, el sábado habrían pedido al alcalde que demostrara dichos extremos, y seguramente nos hubiéramos reído un rato, porque difícil le hubiera sido al señor La Chica demostrar la urgencia, y urgencia extraordinaria, de inventir ée de mil duros en la calle de la Duquesa; y mucho más difícil aún, precisar las circunstancias imprevisitas, engendradora de una urgencia tal que no dé tiempo para sacar las obras a subasta; y mucho más, cuando el mismo señor Horques, propuso facultar al alcalde para que ejecutase el acuerdo, cuando los fondos municipales lo consintieran.

Si esos concejales estudiaran un poquito, también hubieran podido argumentar que no habiendo crédito suficiente en el actual presupuesto para las obras propuestas, había que esperar forzosamente al de 1911, y por lo tanto, aun demostrada la urgencia y las circunstancias imprevisitas, es evidente que hay tiempo para llenar los trámites exigidos en las subastas.

Pero ya que los concejales no lo dijeron, lo decimos nosotros, y llamamos la atención del gobernador interior ó propietario, para que antes de hacer la declaración que preceptúa el artículo 42, se penetra de la urgencia del caso, y si no existe, como nosotros creemos, deniegue la petición de exención de subasta para ese momio de doce mil duros, que como ciudadanos, estamos dispuestos a evitar que prepere, utilizando todos los recursos que las leyes nos conceden.

Centro de Estudios históricos

Bases para la organización y ejecución de los trabajos científicos propuestos por el director de Estudios D. Mariano Gaspar Remiro y aprobadas por la Junta en 30 del pasado Septiembre

1.º El Centro de Estudios históricos a partir del próximo año de 1911, publicará un anuario que recoja principalmente las investigaciones que se vengán haciendo acerca de la historia de Granada, sobre todo del período de tiempo en que fué capital de un reino independiente, por ser dicho período el más característico de su vida en la historia general de España, y el que más necesita ser explorado.

Dicho anuario tendrá el siguiente título: «Estudios históricos de Granada y su reino. (Publicaciones del Centro del mismo nombre); y contendrá a más de la publicación de obras, documentos y trabajos críticos sobre la historia del reino de Granada, una crónica de los trabajos y conferencias dadas en el Centro dentro de cada año.

Se procurará que dicho anuario sea publicado en fascículos hasta formar un volumen de 300 a 400 páginas.

Para la impresión de dicho anuario se abrirá suscripción anual entre los asociados y no asociados, al precio que se señale.

La Junta del Centro tendrá la propiedad del anuario, pudiendo dedicar gratuitamente algunos ejemplares a las personalidades más salientes de España, tales como Su Magestad el Rey, Presidente del Consejo de ministros, Excmos. señores presidentes y fundadores del Centro, don Segismundo Moret y don Federico Gutiérrez, ministro de Instrucción pública, socios de honor y otras cualesquiera personas que la Junta determine.

Algunos ejemplares serán dedicados al cambio con otras revistas y publicaciones nacionales y extranjeras de su orden de conocimientos.

Serán directores del anuario, don Mariano Gaspar Remiro catedrático de Arabe de la Universidad y don Modesto Cendoya arquitecto conservador de la Alhambra; secretarios don Aureliano del Castillo bibliotecario de esta Universidad y don Nicolás Pérez Serrano licenciado en Filosofía y Letras.

Podrán colaborar en el anuario, todos los escritores de historia asociados ó no asociados, españoles ó extranjeros, siempre que sus trabajos versen sobre cualquiera de los puntos ó temas consignados en el programa de estudios que figuran en nuestro reglamento.

Los colaboradores del anuario, recibirán en premio de su colaboración una tirada a parte de 100 ejemplares de sus trabajos respectivos, siguiendo así la práctica usual de semejantes publicaciones.

El producto de la suscripción del anuario

como todo ingreso del Centro, pertenecerá a éste, así como también las publicaciones que se reciban por el cambio del anuario, ingresarán en la biblioteca de su propiedad.

Los gastos que ocasione la publicación del anuario, serán examinados, aprobados y votados por la Junta del Centro.

2.ª Esta dirección de estudios, propone a sus compañeros de Junta que, para la mejor organización de la vida futura del Centro y prevenir posibles contrariedades, es de necesidad imponer a sus asociados la cuota módica de una peseta mensual con derecho a recibir las publicaciones del Centro.

De esta cuota estarán exentos los obreros ó otras clases de la sociedad que deseen asistir a sus conferencias; pero tan solo serán admitidos a las juntas generales del Centro, aquellos socios que satisfagan la cuota sus dicha.

Serán dados de baja las secies que no tengan al corriente los pagos de su mensualidad.

La percepción de dichas mensualidades correrá a cargo de la Junta del Centro.

UN TRIUNFO DE LA ÓPERA ESPAÑOLA

Entre las diversas noticias que estos días publica la prensa en la sección teatral, hemos leído una por demás halagosa para nuestro amor patrio: el estreno en Buenos Aires, de la ópera La Maja de rumbo.

El éxito alcanzado por la nueva ópera, desce



Carlos Fernández Shaw

nacida para el público de España, ha sido siempre honroso, cosa que no nos sorprende, por que conocemos gran parte de la hermosa partitura que la compone, y que desde luego conceptuamos digna de la inspiración y del tecnicismo musical del maestro Emilio Serrano, y hemos saboreado la poesía amorosa y trágica que a su libro ha llevado la musa exquisita y plébrica de armonías de Carlos Fernández Shaw.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de que

así debía hacerlo, más que para asegurar el triunfo, para mantenerse en la altura a que le ha elevado sus obras poéticas y teatrales.

La labor del libretista era por demás difícil, pues al fin se trataba de hacer una tragedia de un sainete; pero puede asegurarse que ha triun-

phado en su peligrosa labor, y que La Maja de rumbo, no será una obra más, sino una de las ramas de laurel que avaloran su fama de poeta y de dramaturgo.

La partitura del maestro Serrano es, ya ligera y graciosa, ya profunda y trágica, siempre llena de color y de sonoridades, y en todos los momentos en situación. Abunda en páginas de soberana y fresca inspiración, y en conjunto como en detalle ha de merecer de la crítica apreciaciones que han de animar a nuestros compositores musicales a proseguir el camino que ha de conducirnos a que la ópera hispana sea una hermosa realidad.

El libro de La Maja de rumbo está basado en el célebre sainete La Cruz de Tocme-Roque, de don Ramón de la Cruz, cuyo colorido, ambiente y carácter ha puesto gran empeño en conservar Fernández Shaw, convencido de

¿Qué puede hacer esto más que los médicos, ampliando el Petito que limita el número?
 La farmacia no puede pedir ni dar más que los señalados y de aquí las faltas que puedan encontrar.
 Basta con lo expuesto para poder comprender que hubo ligereza y exageración en cuanto se dijo.
 Dispénsame usted señor director la molestia que le he proporcionado sin querer, y en espera de serle útil me despido de usted afectísimo amigo y s. a. q. b. s. m.
 RICARDO CORZO.

Las tormentas

Si dicho caso la tormenta del domingo, mayor ha sido el ocasionado por la que en la noche del día 3 ha desecado en el mismo sitio que la anterior. Los pocos labradores que tuvieron la suerte de salvarse de la anterior, ya esta han quedado en la mayor miseria; el maíz, habichuelas y demás frutos de la época, han sido arrastrados por la corriente, así como enseres y ropas de vestir.
 En el sitio denominado «Camino bajo» donde se halla la casa para el guarda puestas, a los pocos momentos de salir de dicha casilla fué arrastrada por la corriente, no dejando ni cimientos; la ropa y demás utensilios han desaparecido.
 En el espacio de cuatro kilómetros cuadrados, lo mismo caerías, huertas, olivares y molinos de barina, como todos los edificios comprendidos en el término de Arroyo, Carri, Socorro y Alfiguara, todo ha quedado destruido y sus moradores en la ruina.
 Si en esta gran desgracia las autoridades locales, con el diputado del distrito, no interponen toda su influencia para que el Gobierno envíe socorros, se verá en esta ciudad a numerosas familias que han vivido cómodamente, en la mayor miseria.
 Según noticias que se tienen en ésta, en el pueblo del Salar la tormenta ha causado grandes daños.
 L. CORRESPONSAL.
 Loja 4 de Octubre 1910.

El gobernador civil interino señor Montilla dirigió ayer un telegrama al ministro de la Gobernación, comunicándole los destrozos causados por las tormentas en Loja y rogándole se les brase fondos para atender al secorro de los damnificados.

Noticias Locales.

Encaración Pizarro Rubio, de 27 años, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que Manuel Querada, sin motivo le había insultado y abofeteado.
 En su domicilio, Acera del Triunfo, dió ayer una caída la anciana de 62 años, Mónica Gujarro, ocasionándose la fractura del fémur derecho.
 Fué curada en el hospital de San Juan de Dios.
 He marchado á Barcelona para asistir á un juicio oral, el teniente jefe del cuerpo de seguridad don Luis D'Orange Nebreda, quedando encargado del mando el sargento don José López Lemus.
 Habiendo enviado al Tribunal Supremo el expediente de indulto incoado á instancia de Baldemero Rodríguez Rodríguez.
 Contra la anemia! Las jóvenes anémicas, las personas linfáticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán en el empleo del Elixir Vital Quenlin una cura radical.
 El vigilante de primera clase Juan Mata García, que en la actualidad presta sus servicios en Santander ha sido trasladado á esta capital.
 En la calle Real de Cartuja rieron ayer, á las seis y media de la tarde, Manuel Díaz Ayala, de 40 años, y Francisco Miguorance de la Torre, de 38 años, resultando éste con una herida en el carrillo derecho que fué curada en la Casa de Socorro.
 José Vicente Contreras, de 37 años, y Francisco Casanova, de 21, rieron ayer en la calle de Santa Paula, sacando el segundo un revolver.
 Fué Francisco detenido y conducido al arresto.
 En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:
 Encaración López, de 48 años, de quemadura en la región cubital del brazo en su tercer medio; Luis Moreno, de 11 años, de erosiones en la cara palmar de la mano izquierda; Antonio Hidalgo, de 57 años, de una herida contusa en la región malar derecha; Francisco Carretero, de 15 años, de una herida contusa en el pie derecho; Argelès Rubio, de 22 años, de una herida contusa con desgarrar de piel en las dos últimas falanges del dedo medio de la mano derecha; Luisa López, de 6 años, de una herida contusa en la región frontal; y Concepción Ortiz, de 3 años, de quemaduras en el pie izquierdo.
 La comisión de Hacienda de la Diputación continuó ayer el estudio de los presupuestos para el año 1911.
 El oficial de tercera clase de la secretaría de este Gobierno civil don Ricardo Puga, ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación.
 Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 758 comidas.
 Un nuevo é importante trienio acaba de obtener la UNDERWOOD. En la Exposición Mundial celebrada últimamente en Bruselas, le ha sido otorgado el Gran Premio de distinción á la mejor maquina de escribir.
 Con este son siete los Grandes Premios otorgados por la UNDERWOOD en distintas exposiciones, aparte de otras recompensas de importancia, las cuales son una prueba irrefutable de la excelente construcción de la UNDERWOOD, hoy día de fama universal por sus cualidades, y de sus inmejorables resultados en la práctica.
 Concesión de ejecutivos de la UNDERWOOD para España, Portugal y Norte de Africa, Guillermo Trautger, & C.º, Balmes, 7, Barcelona.
 En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:
 París.—Don Manuel Contreras, don Esteban Vázquez, don Salvador Gómez y señora. Don Antonio Urda, don Santiago Ibarra, don

Miguel Naveros, don Nicolás O Rein, don Miguel Camas y don Joaquín Codes.
 Comercio.—Don José Vila Bres y don Antonio Guriel.
 Alameda.—Don Ramón González y don Salvador Vila Villa.
 Suiza.—Don José Gener y don Nicolás Aparicio é hijo.
 Victoria.—Don Amaro A. Moró, don Manuel Guario, don Francisco de P. Sala, don José Damino, don Ernesto Echert y don Alberto Boruckimer.
 Nevio.—Don Jesús Caballero y señora y don Francisco Murcia.
 Oriente.—Doña Inocencia Fernández, don Benardina Palacios y don Juan y don Manuel Tenorio.

Han venido de Motril, don Emiliano y don José Barco, don Cipriano Pérez don José Hernández don Antonio Cuevas, don Ramón González y don Juan y don Manuel Tenorio.

Ayer marcharon á dicha ciudad, don Antonio Puertas, doña Teresa Santiago, don Baldemero Córdoba y don Nicolás Martín.
 A Orgiva, don Antonio Jiménez, don Juan Rivel, don José García, don Ricardo Reina y don Miguel Sánchez.
 A Lanjarón, don Antonio Moreno, don Rafael López, don Manuel Sánchez, don Rafael Toledo, don Eduardo Sagredo y don Vicente Romero.

INTERESANTE.—Ortopédico herniólogo en Granada.—El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en GRANADA los días 7 y 8 del actual mes de Octubre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL VICTORIA, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras ó desviaciones del espinaze, ó torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de

cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.
 No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.
 En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, n.º 37, principal.

Noticiero Granadino

Este periódico se halla de venta en los siguientes puntos:
 BARCELONA: Kiosco barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.
 MADRID: Puesto de periódicos de la calle Mayor núm. 6, al lado de La Mallorquina.
 MALAGA: Kiosco de Agustín Alcalá, Plaza de la Constitución.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

La política

Las negociaciones
 Madrid 3.—(Recibido con retraso).—Hoy han celebrado la primera conferencia el embajador moreo El Mokri y el ministro de Estado señor García Prieto.
 Asistieron además el subsecretario de dicho departamento, el jefe del Gabinete diplomático, el consejero marroquí Ali Zaqui Bey y un secretario de El Mokri.
 La conferencia duró tres horas.
 Se examinaron los antecedentes de las negociaciones, eliminando aquellos puntos sobre los cuales existe ya conformidad.
 Parece que las disposiciones de El Mokri son favorables para los propósitos de España.

El juego

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—El proyecto para la reglamentación del juego se discutirá ampliamente en las Cortes.

El embajador italiano

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—El miércoles, á las doce de la mañana, recibirá el rey al nuevo embajador de Italia.

Denuncia grave

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—Dice el Heraldo de Madrid que en la fiscalía del Tribunal Supremo se ha presentado una denuncia dando cuenta de hechos escandalosos ocurridos en la Audiencia de Murcia.
 La acusación va dirigida contra un abogado y un procurador que ofrecen libertades y absoluciones á cambio de pesetas y contra varios funcionarios de la citada Audiencia, por sustraer documentos importantes.

El presidente

Madrid 4.—El jefe del Gobierno ha desistido de asistir á la inauguración de la Exposición de Bellas Artes que se verificará hoy.
 Permanecerá el señor Canalejas en su domicilio dedicándose á preparar su labor parlamentaria.

El regreso de Montero

Madrid 4.—El señor Canalejas ha anunciado á los periodistas que mañana llegará á esta corte el presidente del Senado señor Montero Ríos.
 Irá á la estación para recibirle el jefe del Gobierno y seguidamente celebrarán ambos una conferencia acerca de la campaña parlamentaria.

También conferenciará el señor Canalejas con los ministros para distribuir los turnos de las Cámaras.

Las Cortes

Madrid 4.—El día 6 del corriente mes se reunirán los presidentes del Senado y del Congreso con los jefes de las minorías para determinar el orden de los debates parlamentarios.
 Las sesiones serán de seis horas, destinándose cuatro á la discusión de los presupuestos y dos á los proyectos de ley, preguntas é interpellaciones.
 No se opondrá el Gobierno á que los debates políticos sean amplios, prorrogando las sesiones si fuera preciso, para no restar tiempo á la discusión de los presupuestos.

Consejo

Madrid 4.—Mañana ó pasado se celebrará Consejo de ministros para tratar del reparto de los trabajos parlamentarios y designar los proyectos de ley que se leerán el primer día de la sesión en cada una de las Cámaras.

También se tratará de proveer la vacante de la Dirección de los Registros.

El Instituto de Reformas

Madrid 4.—Mañana se reunirá en pleno el Instituto de Reformas Sociales para conocer los informes recibidos sobre el trabajo en las minas.
 Asistirá á la sesión el señor Canalejas.

Asenso

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación ha manifestado que se ascenderá al policía que capturó en Málaga á Juan Herrero, el autor del crimen de los Cuatro Caminos, de

que fué víctima doña Filomena Meliá.

La producción agrícola

Madrid 4.—El ministro de Fomento ha pedido á los jefes de las secciones agronómicas que envíen los datos que faltan para completar la estadística de la producción agrícola en España.

La unión republicana

Madrid 4.—El jueves probablemente se reunirá la minoría republicana bajo la presidencia del señor Azcárate, para acordar la conducta que seguirá en los debates parlamentarios.
 La actitud de dicha minoría depende de la orientación que siga el Gobierno respecto al problema electoral y á las reformas sociales.
 Algunos diputados republicanos realizarán una campaña de propaganda en provincias.
 El jefe de los radicales señor Lerroux seguirá la campaña que ha emprendido en Andalucía, para activar la organización del partido.
 Don Melquíades Alvarez iniciará con un mitin que se celebrará el próximo domingo en Murcia, la reconstrucción de la derecha republicana dentro de la alianza con los socialistas.

La segunda conferencia

Madrid 4.—En el ministerio de Estado se han reunido hoy el señor García Prieto y El Mokri, acompañados de los mismos individuos que asistieron á la conferencia de ayer.
 Después de tomar el té, se reanudó el examen de los documentos referentes á las negociaciones entre El Majzen y el Gobierno español.

Los duelos

Madrid 4.—Apenas se reanuden las Cortes, el señor Ugarte interpondrá al Gobierno acerca de los frecuentes duelos que se han verificado en Madrid estos días.

Trabajos de Merino

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación continúa sus trabajos para ultimar el reglamento de higiene de la prostitución.
 Hoy conferenció con los doctores Bombín y Bejarano, acordando destinar tres buenos locales á la instalación de nuevos dispensarios y con salidas.
 Quiere el señor Merino que éstos comiencen á funcionar el día 24, fecha en que se celebrará el Congreso de la Trata de blancas.

Conferencia

Madrid 4.—El señor Canalejas ha conferenciado extensamente con el general Aznar, acerca de los proyectos militares que éste presentará á las Cortes.

Elección parcial

Madrid 4.—En el distrito de Hellín se ha verificado la elección parcial de un diputado á Cortes, obteniendo el candidato demócrata don Antonio Falcón 3 200 votos de mayoría sobre el conservador señor López Chicherí.

Animación política

Madrid 4.—En el Congreso se ha notado hoy la animación precursora de la próxima campaña parlamentaria, concurriendo al salón de conferencias muchos senadores y diputados.
 El presidente del Congreso señor conde de Romanones, estuvo en su despacho oficial, recibiendo muchas visitas.
 En la Cámara se han colocado ya alfombras y cortinas.

Inauguración de la Exposición

Madrid 4.—A las tres de la tarde se ha inaugurado la Exposición de Bellas Artes, asistiendo los reyes don Alfonso y doña Victoria, los infantes, la reina doña María Cristina, todo el Gobierno á excepción del señor Canalejas, las autoridades y el cuerpo diplomático.
 Una compañía de infantería hizo los honores correspondientes.
 En un trono levantado en el salón principal de la Exposición, se colocaron los reyes, situándose el Gobierno á la derecha, el jurado á la izquierda y la servidumbre detras.
 El ministro de Instrucción pública señor Burell, pronunció un breve

discurso declarando abierta la Exposición en nombre del rey.

Aeto seguido los concurrentes recorrieron varias salas, deteniéndose los reyes ante muchos cuadros y algunas esculturas y elogiando los trabajos presentados.
 Fueron despedidos los soberanos con los mismos honores que á la llegada.
 Después se permitió la entrada en la Exposición á los invitados.
 A pesar de ser buenas las obras presentadas, se nota gran desanimación por parte del público para visitar la Exposición.

Lo que dice un periódico

Madrid 4.—El Siglo Futuro acoge en su número de hoy el rumor de que el Gobierno, temeroso de que la recepción oficial que se celebrará el día 24 del corriente con motivo del cumpleaños de la reina doña Victoria, no ofrezca brillantez, ha decidido aconsejar al monarca que realice un viaje á Valencia durante la última decena del mes actual.

La época dice...

Madrid 4.—El diario conservador La Epoca pregunta en su número de hoy al señor Canalejas si aprueba la conducta de los liberales de Huesca que, al manifestarse el domingo anterior, gritaron mueran los asesinos de Ferrer y viva la república.
 Nuestro juicio y nuestra actitud,—agrega el citado periódico,—dependen de la contestación del señor presidente del Consejo.

Las subsistencias

Madrid 4.—A la información abierta por el ministro de Hacienda señor Cobian acerca del problema de las subsistencias, ha concurrido escaso número de entidades.
 Los informes presentados, en su inmensa mayoría recomiendan medidas poco prácticas y algunas inaceptables.

Las huelgas en Barcelona

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—Dicen de Barcelona que los obreros han acordado no aprobar la proposición de arreglo proyectada por el alcalde, mientras haya meta lúrgicos encarcelados.
 En la calle de Villamanrique ha ocurrido una colisión entre los huelguistas y los obreros que trabajan, cruzándose varios disparos.
 Un obrero y un policía resultaron heridos.
 Los caldereros persisten en continuar la huelga.
 El presidente de la federación obrera se ha declarado autor de la hoja Mentiras burguesas, siendo puestos en libertad los individuos detenidos.

Todo igual

Madrid 4.—De Barcelona telegrafían que la huelga de los metalúrgicos sigue en igual estado.
 Según datos oficiales huelgan actualmente 5 200 obreros.
 En Sabadell no ha ocurrido nada.
 Los obreros carreteros se reunirán hoy para tomar acuerdos relacionados con el documento que han hecho público los patronos.

Fábricas cerradas

Madrid 4.—De Sabadell telegrafían que cumpliendo el lock out, se han cerrado 29 fábricas, quedando sin trabajo 12 000 obreros.
 Sólo han quedado abiertas 4 fábricas, trabajando en las mismas unos 200 operarios.
 Los huelguistas, que observan una actitud pacífica, dicen que no volverán al trabajo hasta que los llamen los patronos á los cuales reclamarán los jornales no cobrados por causa del lock out.

Obreros en huelga

Madrid 4.—Notician de Zaragoza que actualmente huelgan los obreros del ferrocarril de Utrilla que no tienen plaza oficial y 24 trabajadores de los talleres de construcción de tranvías de don Nicolás Escoriaza.

Otra huelga

Madrid 4.—Según noticias de Huelva, se han declarado en huelga los constructores de barriles para embalar uva, por querer que se aumenten los jornales.

En caso de no acceder á supetición, el conflicto repercutirá en Almería, por ser esta la época en que el embarque de la fruta se halla en todo su apogeo en dicho puerto.

Huelga solucionada

Madrid 4.—Se ha solucionado la huelga que sostenían los remachadores del arsenal del Ferrol.

En Alicante

Madrid 4.—Participan de Alicante que la Sociedad Anónima Cros ha acordado no variar las condiciones del trabajo y admitir á cuantos obreros se presenten.
 Algunos han acudido al trabajo, persistiendo otros en la huelga.

Los mineros

Madrid 4.—Comunican de Bilbao que siguen en huelga los obreros de la mina de Montefuerte.
 Piden estos la destitución de un encargado.

Palatinas

Madrid 4.—El rey ha recibido hoy en audiencia á los señores conde de Romanones y marqués de Cubas.

De Barcelona

Detalles de un crimen

Madrid 4.—Telegrafían de Barcelona que, según resulta de la autopsia practicada por los médicos forenses al cadáver de la anciana doña Mercedes Balaguer, que apareció ayer asesinada, la muerte fué producida por asfixia, debiendo haber luchado, pues aparte de los martillazos que sufrió la víctima, se le han apreciado erosiones en todo el cuerpo.
 Los criminales, al sujetar á la víctima, le pusieron una rodilla sobre el pecho.
 Doña Mercedes usufructuaba la casa donde vivía.
 De sus hijos solo vive uno, que es el detenido.
 El juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el hijo y la nuera de la víctima, quedando ambos incomunicados.

En el Ayuntamiento

Madrid 14.—Telegrafían de Barcelona que á las cinco y cuarto de la madrugada ha terminado la sesión extraordinaria del Ayuntamiento.
 Tratose del arrendamiento del servicio de limpieza.
 Algunos concejales regionalistas impugnaron el proyecto, defendiéndolo los nacionalistas y radicales.
 Finalmente, el proyecto se aprobó con algunas modificaciones.

Sol y Ortega.—Los varones

Madrid 4.—Ha regresado á Barcelona el señor Sol y Ortega.
 La sociedad de dependientes de carboneros, para rendir homenaje á su compañero Clemente García, furilado en el castillo de Montjuich con motivo de los sucesos de Julio, ha convocado á sus socios y á cuantos simpatizan con la idea para depositar una corona sobre la tumba de aquel, acto que se verificará el domingo próximo, fecha del aniversario del fusilamiento.

Agresión

Madrid 4.—Dicen de Barcelona que en Sarriá, dos obreros han agredido al director de la «Maquinista Terrestre y Marítima», infiriéndole dos puñaladas.
 Ha sido detenido uno de los agresores, ignorándose detalles del suceso.

Miscelánea

Suicidio de un preso

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—En la Cárcel Modelo se ha suicidado, arrojándose al patio desde el tercer piso, el recluso Luis Morote, condenado por hurto.

Duelo entre actores

Madrid 3.—(Recibido con retraso).—En el pueblo de Aravaca se han batido á espada los actores Tuñiller y Llanos, resultando este último herido en la mano y en el antebrazo derecho.

Explosión de una bomba.—Soldados heridos

Madrid 4.—A última hora de la tarde se ha recibido en el ministerio de la Guerra la noticia de que durante los ejercicios que realiza la artillería en Carabanchel ha ocurrido un desgraciado suceso.
 Hallábase una sección realizando prácticas de tiro, cuando hizo explosión una bomba de melinita.
 Tres soldados que se hallaban cercanos, fueron lanzados á gran distancia, resultando uno de ellos gravemente herido y los otros dos menos graves.
 Las autoridades militares marcharon inmediatamente al lugar del suceso.

El crimen de Guadarrama

Madrid 4.—Ante el juzgado del Hospicio ha comparecido Nieve Hermedia, para declarar con motivo de la querrela de adulterio presentada por su esposo el expolicia Coll, autor del crimen de Guadarrama.
 Confirmó Nieves que es cierto que sostuvo relaciones con Sánchez

de Lara, tres meses antes de ocurrir el suceso, reanudándolas por mediación de una criada que le llevaba constantes recados de aquí.

Una riña.—Tres heridos

Madrid 4.—En un merendero de los Cuatro Caminos entablaron hoy una furiosa riña varios individuos que allí se hallaban.
 De la contienda resultaron heridos una mujer y dos hombres.

Boy tiempo

Madrid 4.—Por falta de número no ha podido celebrarse sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de la supresión del impuesto de consumos.

El 606

Madrid 4.—Los enfermos del hospital de San Juan de Dios que fueron hace días sometidos al tratamiento del 606, se encuentran muy animados, notándose en algunos de ellos la desaparición de los síntomas característicos de la enfermedad.

HUELVA

Niños abandonados

Madrid 4.—Dicen de Huelva que una pareja de la benemérita ha encontrado en los alrededores de Villa Blanca, á dos niños de unos 13 años edad completamente extenuados.
 Estos se fugaron de la Casa Cuna de Ayamonte, donde dicen que los maltrataban.
 Los niños han estado diez días hechos unos vagabundos, comiendo poco y mal.

MURCIA

Crimen en un teatro.—A puñaladas con un actor

Madrid 3.—Telegrafían de Cartagena que en el Salón de Novedades se ha cometido hoy un horrible crimen.
 En dicho teatro actúa una compañía dirigida por el señor Soler, quien á consecuencia de algunos disgustos despidió ayer al partiquino Antonio González.
 Este se presentó hoy en el teatro á la hora de los ensayos, y dirigiéndose al señor Soler, le dió con una navaja de afeitar un profundo tajo en el cuello.
 Después, aprovechando el estupor de los presentes, se arrojó sobre Soler asestándole varias puñaladas.
 El agresor fué detenido.
 Conducido á la Casa de Socorro el señor Soler, los médicos apreciaronle ocho heridas, dos de ellas situadas en el cuello, muy graves.
 El crimen ha causado gran sensación en Cartagena.

VIZCAYA

Telegrama al Papa

Madrid 4.—Informan de Bilbao que la Junta católica ha telegrafiado á Pio X dándole cuenta del éxito de las manifestaciones católicas celebradas el anterior domingo y diciendo que España entera ha pedido al rey el relevo del Gobierno que preside el señor Canalejas.

Manifestación nacional

Madrid 4.—Comunican de Bilbao que la Junta católica activa los preparativos para celebrar en Madrid una manifestación nacional contra la política del Gobierno.
 Todavía no hay nada acordado respecto á la fecha en que se celebrará dicho acto.

CORUNA

La Nautilus

Madrid 4.—Comandante de El Ferrol que el comandante de la corbeta Nautilus ha obsequiado con un banquete á bordo á los jefes y oficiales que han realizado el último viaje de instrucción en aquella.
 Al mismo tiempo se ha despedido el comandante de algunos oficiales de Marina destinados á otros puertos.

ZARAGOZA

Obreros despedidos

Madrid 4.—El alcalde de Utrilla comunica que han llegado dos comisiones de Zaragoza para pedir al ingeniero director de las fábricas que se supriman los destajos y se admita á los obreros despedidos.
 Mañana celebrarán los trabajadores un mitin.

Felicitación

Madrid 3.—Informan de Zaragoza que el señor Canalejas ha telegrafiado al gobernador civil de aquella provincia, felicitándole por la asamblea liberal.
 Aprueba el jefe del Gobierno los acuerdos adoptados por la referida asamblea y añade que lo que más le satisface es la adhesión de los reunidos al rey.

Granja Agrícola

Madrid 4.—Telegrafían de Zaragoza que se han ultimado los detalles para la organización de la Granja Agrícola.
 El Congreso de la Federación Agraria se celebrará el día 9 del corriente mes.
 El ministro de Fomento señor Calbetón, asistirá á la apertura, pronunciando un discurso.
 El de clausura lo pronunciará el exministro señor Gasset.

Concurso importante

Madrid 4.—Participan de Zaragoza que el anunciado concurso de maquinarias agrícolas revestirá impor-

tancia, pues concurrirán muchos industriales.

VALENCIA

Los zapateros
Madrid 4.—De Valencia dicen que el Congreso de zapateros continúa sus sesiones.

Hoy han tratado los congresistas de la unificación de los transportes.

Coronas para Ferrer

Madrid 5.—Comunican de Valencia que los republicanos y socialistas han acordado que una comisión vaya a Barcelona para depositar coronas sobre la tumba de Francisco Ferrer.

Además celebrarán el día 13 un mitin dichos elementos.

BALEARES

Weyler

Madrid 4.—Ha llegado a Palma de Mallorca el capitán general de Cataluña señor Weyler.

Le esperaban el capitán general de Baleares, el gobernador civil y muchas personalidades.

Permanecerá el general Weyler en Palma varios días.

ALICANTE

Inauguración de un canal

Madrid 4.—Dicen de Alicante que el domingo se inaugurará el canal de la Huerta, asistiendo al acto el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, el director de Obras públicas y los senadores y diputados a Cortes de la provincia.

A dichos personajes se les prepara un gran recibimiento.

En los pueblos que atraviesa el canal se celebrarán festejos.

GUIPUZCOA

Tabuteau

Madrid 4.—Telegrafían de San Sebastián que ha llegado en automóvil el aviador Tabuteau.

Este intentó elevarse en su biplano en el camino de Biarritz, pero el aparato sufrió una avería que le impidió realizar el vuelo.

JAEN

Tormenta. Ruina. Inundaciones

Madrid 4.—Telegrafían de Linares que anoche descargó en aquella ciudad una formidable tormenta, inundándose la población.

Las pérdidas ocasionadas por el temporal, se calculan en 40.000 duros, quedando arruinadas muchas familias.

Se han anegado los comercios perdiéndose bastantes géneros.

Varias calles han quedado convertidas en ríos, alcanzando el agua en algunos lados metro y medio de altura.

La guardia civil, las autoridades y los bomberos, prestan servicios valiosos.

Un hombre una mujer y dos niños han sido arrastrados por la corriente.

Después de muchos trabajos fueron salvados y trasladados al hospital, donde se les prestaron los auxilios oportunos.

En la calle de Riscos un kiosco de un memorialista fué arrastrado por la corriente, estando dentro el dueño.

El memorialista corrió grave peligro, siendo salvado.

La plaza de Abastos quedó inundada, arrastrando la corriente las hortalizas y comestibles que allí había.

El barrio de Cantarranas también fué invadido por las aguas, quedando destruidas varias viviendas y siendo los muebles arrastrados por la corriente.

La población se encuentra consternada, presentando un aspecto tristísimo.

Extranjero

MONTEVIDEO

Terrible incendio

Madrid 4.—Informan de Montevideo que un formidable incendio ha destruido los grandes almacenes de Aduanas.

El fuego amenaza propagarse a los depósitos de mercancías del muelle.

Se calculan las pérdidas en dos millones.

Todos los barcos surtos en el puerto, han soltado las maras, alejándose.

FRANCIA

Choque de tranvías

Madrid 4.—Telegramas recibidos de Lyon dicen que han chocado dos tranvías, resultando 50 heridos, 30 de los cuales se encuentran en grave estado.

AUSTRIA-HUNGRIA

Los reyes belgas en Viena

Madrid 4.—Comunican de Viena que han llegado a dicha capital los soberanos de Bélgica.

Acudieron a recibirlos el emperador Francisco José y el elemento oficial.

Durante el trayecto, los reyes belgas fueron aclamados por la multitud.

ITALIA

Club anarquista

Madrid 3.—(Recibido con retraso.)—Comunican de Roma que en

Cracona se ha descubierto un club anarquista.

La policía practicó treinta detenciones, decomisando una gran cantidad de dinamita y numerosas armas.

ALEMANIA

Príncipe muerto

Madrid 4.—Dicen de Berlín que ha fallecido el príncipe Enrique.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 3, Día 4. Includes sub-sections for MADRID, ALCANTARA, and PARIS.

Ultima hora

La revolución en Portugal. El palacio real bombardeado

Madrid 5 (3:55).—URGENTE.—Comunican de Santander que el vapor alemán Sparvanga, ha recibido un marconígrama, diciendo que en Lisboa ha estallado la revolución.

Los buques de guerra bombardean el palacio real.

Los revolucionarios han arriado la bandera de la monarquía, izando la bandera blanca y azul.

Se carece de detalles.

Presupuestos municipales

En el Ayuntamiento se reunieron anoche las comisiones de Presupuestos, Hacienda e Impuestos. Presidió el alcalde señor Le Chico, y asistieron los señores Horques, Jutgiar, Sánchez López, Sabar, Garrido y Sánchez Gallardo.

Dedicáronse los reunidos a estudiar los presupuestos en general.

Se habló de la necesidad de que se recaude por censos mayor cantidad de 4000 pesetas que se obtiene en la actualidad.

Hablóse sobre la conveniencia de establecer un arbitrio sobre las casas que carecen de inodores.

Examináronse también el impuesto sobre veladores y sillas en la vía pública, conviniéndose en que se preciso reformar la tarifa establecida por ocupación de la vía pública.

También se discutieron los ingresos que produce la Romanilla del pescado, acordándose que el señor Sabar estudie y presente un proyecto para regularizarlos, a base de que se establezca can puestos en la Plaza Larga, Triunfo, barrio de la Virgen y Realajo.

Asimismo se habló de la conversión de las láminas que posee el Ayuntamiento.

UN SUICIDIO

Ayer, a las doce, decidió suicidarse, hiriéndose con un formón en el costado izquierdo, el joven de 25 años de edad, Gabriel García Contreras, soltero, carpintero y habitante en la calle del Huerto de San Cecilio.

Acudió a dicha casa el guardia municipal Federico Marín, disponiendo que en una camilla de la Casa de Socorro fuese Gabriel conducido al hospital de San Juan de Dios.

El médico de guardia don José Sequera y el practicante don Julio Cano curaron a Gabriel una herida grave.

Personáronse en dicho establecimiento, el juez del Campillo don José Tellería, el escribano don Diego Artacho, el oficial don Antonio Portillo y el alguacil Baltasar García, no pudiendo recibir declaración al herido, por el mal estado en que se encontraba.

Según parece, Gabriel estuvo ante anoche divirtiéndose y al llegar después a su casa su madre le dirigió severas amonestaciones.

En cuanto Gabriel se quedó solo, cogió un formón y se ocasionó la herida referida.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Arturo Fernández Asas, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Luis Bello Larrambe, quinto capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Ayuntamiento

Fomento y obras

Reunión ayer la comisión de Fomento y obras, bajo la presidencia del señor Horques, asistiendo los señores López de la Cámara, Jutgiar, Pérez y Cendoya.

Se acordó proponer al Ayuntamiento conceda permiso a José Amays para colocar una verja de hierro frente a la cueva que habita en el camine del Saero Monte; a Concepción López Pérez para que con la inspección del arquitecto arregle y pinte la fachada de la casa número 1 de la calle del marqués de Gerona; a don Manuel Méndez Vellido para que coloque canales y quite la fachada de la casa número 18 de la plaza de Bibarrambie; a don Gabriel Sánchez, para cambiar en la plaza de Rull y Godines la puerta de una cochera que pertenece a la casa número 21 de la calle de la Duquesa; a don Andrés Pérez para reformar la casa número 8 de la calle del Lavadero de las Tablas, aumentando una habitación; a don Eduardo Luis Moreno Agrela, para demoler la casa número 9 de la plaza de Mariana Pineda y reconstruirla con arreglo a la nueva línea y rasante señalada por el arquitecto.

Acordóse que el martes próximo, en concurso de pujas a la liana, se vendan árboles y ramas que han sido tanzados en 265 pesetas.

Se acordó proponer se manifieste a la compañía peninsular de teléfonos que sólo puede accederse a la entrada de líneas telefónicas interurbanas por el paso del Triunfo y la Gran Vía, utilizándose postes metálicos y advirtiéndose que no habrá derecho a reclamación si fuese necesario variarlas por exigirlo así el arreglo del Triunfo.

Aprobóse la reforma de la tasación hecha para expropiar la casa número 1 y 3 de la calle de Azacayas.

Se acordó proponer la aprobación de un presupuesto para terminar el arreglo de la acera izquierda de la calle de los Reyes Católicos, colocar bocas de riego y gradas y adecuar un tramo de dicha vía.

Recomendóse al arquitecto que forme presupuestos para el arreglo de las entradas de las calles de la Sillería y del Cabuño.

Aprobóse un presupuesto para continuar el muro de contención de la calle de Escoriaza.

Otros asuntos

Hoy se reunirá la Comisión de Hacienda.

El alcalde ha nombrado cuarta jurado de la línea de la Compañía Eléctrica de la Vega, a Juan Cabezas Vinueza.

En las obras municipales trabajaron ayer 187 peones.

El alcalde ha dado órdenes para que se proceda a la reparación de la acequia de Santa Ana, del alga del Salvador y de los asientos del Triunfo y del pazo de la Bomba.

También ha dispuesto que se coloque una compuerta en la acequia de la Parrilla.

Seccion Religiosa

Quintos para hoy
Santos del día 5.—San Froilán obispo y confesor. San Plácido y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Froilán obispo y confesor, con rito doble mayor y color blanco, conmemoración de San Plácido y compañeros mártires.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente (San Bruno).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Cartuja, a devoción de todos sus bienhechores en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se esculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hilón y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demarcaciones de costumbres, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En Cartuja a las nueve.

Fuñon en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las doce de la mañana, con asistencia del Cuerpo de Caballeros Horquilleros y predica el señor doctor don Benito Casermiero Auriolas, Canónigo Doctoral de la S. I. M.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.

—En San José, San Andrés, San Hilón y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa a media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa Marta Magdalena, San Juan de Dios y en Cartuja.

Novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de MM. Capuchinas a las ocho de la mañana.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las seis de la tarde y predica el R. P. Castro Quero de la Compañía de Jesús.—En Zafra, a las cinco de la tarde y predica el R. P. Fray León Ochoa, religioso agustino.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las ocho y media de la mañana.—En el Sagrario a las nueve.—En Santa Catalina de Sena y Santa Inés, a las seis y cuarto de la tarde.—En la Concepción, los Hospitalitas y San Juan de Dios, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia en su iglesia (Seminario)

tiempo que ha vivido en este pueblo la infatigable señora ha sabido captarse.

Presidían el duelo los señores alcalde presidente del Ayuntamiento, don Juan José Guisarró González; el juez municipal suplente, don Eleuterio Vázquez; el ilustrado abogado don Antonio Babon Martín, por él y en representación de su señor padre don Miguel; don Manuel Romero, segundo teniente alcalde; don Gregorio Merín, tercero; don Gumersindo Estévez, comandante del puesto de la guardia civil; don Juan José Marín, síndico del Ayuntamiento; los concejales don Ulpiano Marín, don Mariano Castellote, don Santiago Fernández, don Francisco Jiménez, don Jesús Pérez, don Francisco Fernández y don Cleofé Arias, con todos los empleados de secretaría y guardia municipal.

Llevarán las cintas el primer teniente alcalde don Eduardo Marín Romero, el ilustrado notario de esta localidad don Antonio Sirvet, el oficial mayor de este Ayuntamiento don Pedro Ruiz y el propietario don Bernar do Arias.

Entre los que asistieron a dicho acto y acompañaron al cadáver hasta el cementerio recordamos entre otros señores a don Pedro Babon Pascual, don Gregorio de la Cruz, don Costancio Sánchez, don Ricardo y don Mariano Esteller, don Serafín Pérez, don José Gallego y en general todos el vecindario.

Recibamos a afligido esposo y sus inconsolables hijos el más sincero y cumplido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar el ruidoso golpe que han experimentado al perder para siempre un ser tan querido como lo es una esposa modelo y una madre amatísima.

EL CORRESPONSAL

Puebla Don Fadrique 3 Octubre 1910.

La reventa de Lotería

Ayer fueron recogidos a los revendedores de décimos de lotería las participaciones de a peseta que venían vendiéndose desde hace tiempo. Esta medida obedece a disposiciones de la Dirección general del Tesoro, recordatorias de la prohibición de la reventa de décimos de la lotería y de participaciones en los mismos.

Los décimos sólo podrán venderse en las Administraciones o por los agentes de ellas, debidamente autorizados y con las insignias necesarias. Estos agentes no podrán reclamar sobre precio ni gratificación alguna.

La venta de participaciones queda totalmente prohibida.

Los que expendan participaciones o décimos sin estar autorizados, serán detenidos por los agentes de la autoridad y sometidos a la grave responsabilidad de un expediente de defraudación.

La Dirección general del Tesoro ha querido dar publicidad a esta resolución para conocimiento y prevención de los interesados.

POLITICA

En el tren corto de ayer llegó a esta capital, procedente de Ilora, el delegado don Emilio Montalvo, nombrado por el gobernador civil para inspeccionar la administración municipal de dicho pueblo.

El delegado manifestó al gobernador interino señor Montilla, que no había podido efectuar ciertas diligencias, pero no haberle prestado el auxilio necesario la fuerza de la guardia civil.

Seguidamente el gobernador confirió con el teniente coronel de la guardia civil, saliendo nuevamente ayer el señor Montalvo, para continuar el expediente incoado contra dicho Ayuntamiento.

Le prestará auxilio la benemerita.

El señor presidente del Consejo de ministros ha telegrafiado al gobernador dándole las gracias por el despacho que le dirigen testimonialmente adhesión los elementos liberales de esta capital, el día 2 del corriente.

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

El de ayer inserta: Real orden del ministerio de Fomento. Reales órdenes del ministerio de la Gobernación.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por el personal de este distrito minero.

Edictos del inspector general jefe de este distrito forestal anunciando la subasta los aprovechamientos forestales de varios pueblos de esta provincia.

Otro del alcalde de Chimeneas haciendo saber ha quedado terminado y expuesto al público el presupuesto municipal ordinario.

Edictos judiciales.

HOMICIDIO

Comunican de Mondújar que el día 2 del actual rieron el vecino de dicho pueblo Rosendo Robles Gijón y Juan Facián Sánchez y su hijo Manuel Facián Carmona, natural de Durcal.

Entre estos dos y aquél existían grandes resentimientos.

Juan y su hijo acometieron a Rosendo, matándolo.

La guardia civil ha detenido a los homicidas.

Mercados

DIA 4 DE OCTUBRE DE 1910 GRANADA

Precios por quintales métricos
Trigos en la Alhóndiga. 27'27 a 22'40
Cebada. 22'72 a 24'24
Habas. 20'17 a 21'05
Maíz. 00'00 a 00'00
Verdes. 00'00 a 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 a 12'50 pesetas.

Alhóndiga de granos
Existencias del día anterior. 647 quintales.
Entrada de hoy. 149 "

Vendido. Total. 796 "

Quedan. 708 "

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 20 reses mayores, con peso de 2234 kilos, de 1'89 a 1'92.

145 borregos con peso de 1148 kilos, a 1'70.

10 cabras, con peso de 95 kilos, a 1'30.

LUX EDEN

Hoy debutará en el pabellón Lux Eden, la aplaudida artista Miss Blanche, que ha cosechado muchos aplausos con sus cantos y bailes americanos.

Miss Blanche da más de veinte saltos mortales en el mismo sitio, lo cual le ha valido el nombre de «Reina de las saltadoras».

Es de esperarse que esta noche se vea muy concurrido el cinematógrafo de la Gran Vía.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Gergal: don Juan Zamora Aparicio, con don Antonio Pelayo Martínez, sobre menor cuantía. Procuradores, señores Casas y Montilla; secretario, señor Pardo.

Guadix: doña Olegaria Martínez Gómez, con don Alejandro Jiménez Castro, sobre reclamación de cantidad. Procuradores, señores Rivas y Romero; secretario, señor Alonso.

Loja: contra Francisco Moreno Almena y otro, por robo. Abogado, señor Rios Capilla; procurador, señor G. Rodríguez; secretario, señor Alonso.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones: Fulgencio Coesa Cuniella.

Nacimientos, 2. Defunciones: Francisco Martín Blancas y Emilio Cueto Martos.

Nacimientos, 2. Defunciones: ninguna.

Nacimientos, 1.

Círculo Católico de Obreros

Desde el día 1.º y bajo la dirección del notable profesor don Francisco Maldonado López, ha quedado abierta la matrícula de la escuela nocturna para adultos del Círculo Católico de Obreros.

Hasta el 15 del actual, de siete a nueve de la noche, pueden inscribirse los obreros que quieran asistir a dicha clase.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a los señores siguientes:

Don Simón López, director de Telégrafos, inspector de Telégrafos, don José Márquez, don Domingo Peña, don José Maldonado, don Francisco Padín, don Carlos Montalvo, administrador de Correos, don Carlos Martínez, don Miguel Serrano, administrador del Penal, don Faustino Pérez, don Ricardo Puyol, don Juan Funes, don Mariano Alonso, don Manuel de Castro, don Juan Moret, don José Asejo, don José Moreno y Depositario pagador.

ESPECTACULOS

Luz Eden
Secciones desde las ocho en adelante, tomando parte en ellas el notable trío Almar, con sus difíciles bailes acrobáticos.—Es a noche debut de Miss Blanche «Reina de las saltadoras».—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 30 ídem.

La Confianza

Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

El día seis del corriente, a la una de su tarde, se vendrá en pública subasta todos los efectos que desde primero de Julio de mil novecientos nueve, al treinta y uno del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no hayan sido retirados o reavocados, más los que quedaron sin adjudicar en la subasta del seis de Septiembre de mil novecientos diez.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista.

Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 a 1 y de 2 a 4.—González, 9.

MILKA Sweets

CHOCOLATE CON LECHE DE LOS ALPES SUIZOS

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL PUERTA DEL SOL MADRID.

Las Américas

Esta importante casa acaba de recibir las grandes remesas de temporada. La nueva razón social

Joaquín y Antonio Sánchez Guardiola

ha establecido un sistema nuevo de venta, que el público, al conocerlo, ha de preferirlo por sus compras.

Elegante y extenso surtido en Fantasías, Confecciones y en todos los artículos pertenecientes al ramo de tejidos, con un 15 por 100 de ventaja.

Especialidad en Pañería, predominando riquísimos cortes de trajes, Gabanes y Pañetes para caballeros.

Gran surtido en Peletería. Para convencerse de la economía en los precios, visitad

7, Príncipe, 7 : : : : Las Américas : : : : 9, San Sebastián, 9

: : : : GRANADA : : : :

AL PÚBLICO

Para adquirir un buen reloj, es preciso enterarse de los precios y marcas siguientes: Relojes en oro, plata y acero. Longines, Waltham, Donat-For, Lavinas, Elegantes, Vichon, Taver, Internacional, Vatch O., Tedral, Good, Watch, Gensor y otras diferentes marcas Americanas, Inglesas y Suizas.

Repetidores, en oro de ley, horas, cuartos y minutos, desde 300 pesetas, garantizado. Relojes lapines extraplano, centrados, plateado oro, a 7 pesetas.

Relojes lapines en acero y níquel, sistema Roskopf, a 3 pesetas 85 céntimos. Relojes lapines extraplano, todo centrado, acero y níquel, a 10 pesetas.

Relojes extraplano plata, todo centrado, desde 9 pesetas en adelante. Relojes lapines níquel, 8 días cuerda, a 10 pesetas; de acero y plata, a 15 y 16 pesetas

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

—Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

Los que sufris BRONQUITIS CRÓNICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

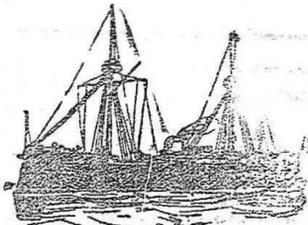
HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 13 de Octubre, el magnífico vapor rápido "Sao Paulo"

admitiendo pasaje de primera y tercera clase.



Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.

La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1. Cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1. Cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que es la número de El Hogar y la Moda, y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las Hijas bien educadas, las viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.

Lágrimas

Primera novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Caballero. Es una interesante y bella narración, ganadamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro. 1. Cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patronés á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1. número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que es la número de El Hogar y la Moda, y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las Hijas bien educadas, las viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de = GONZALEZ = PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.—Botella ó caja, 150 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

Flejes Se venden en esta imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES
Y DULCES DE
MATIAS LOPEZ

ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

he sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

9 BIBARRAMBLA 9
GRANADA

LOS TIROLESES
Empresa anónima establecida en Madrid
OFICINAS
Romanones, 7 y 9, entresuelos

AMA DE CRIA
primera, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, en la posada de San Rafael, Elena Alvarez.

VENTA
de un piano ERALD, por ausentarse su dueño. Dicho piano vertical, de Concierto llamado Gran modelo, premiado en la Exposición Universal de Londres en 1851, con Gran Medalla de honor á ERALD. Para verse y tratar, de cuatro á seis de la tarde, Boquerón, 33, primero.

TIENDA
con casa, para ultramarinos, con estantería y todos los enseres. Se alquila, en la calle de Elvira, núm. 151, frente al pilar; precio módico. Razón en la misma.

SE ALQUILAN
bajos, para depósitos ú otro comercio, con entrada espaciosa. Se venden herramientas de carpentería. Placeta de Caasteiros, núm. 7.

LA PRENSA
Sociedad Anónima
CARMEN, 13, 1.
TELÉFONO 2018
La más céntrica de Madrid.
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SALICIDAPIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendio.—Seguros sobre la Vida.—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 23 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, imosos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO
ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 16

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

—¿Qué os han hecho?
—Nada; pude con ellos, y los mandé al averno; pero dejadme en paz con tanta pregunta, y tráeme tú, «Gusano», una ración de mujol, pestres, vino y la cuenta, que te voy á pagar.
—¿Tenéis ya dinero, señor sargento?
—Sí.
—Se lo habréis quitado á los peregrinos.
—Son despojos de la batalla. Dávalos acabó de cenar, satisfecho los cuarenta y tres ducados que debía á «Gusano», y después que se hubo burlado de las tímidas preguntas, fanatismo y preocupación

de sus oyentes, marchó de allí dejándolos más consternados que estaban á su llegada. Casi á tientas se dirigió á su casa, en la cual habitaba solo, y guardándose algunos papeles de interés, cogió una lanza corta que le servía de bastón en tiempo de revueltas y seguidamente se fué á situar frente al palacio del conde de Santomera. Allí esperó más de dos horas que tardaron en salir los peregrinos. Un instante después se incorporó Navarro con él, preguntándole:
—¿Persistes en quedar á mis órdenes y seguir mi suerte?
—Eso únicamente quiero.
—Una imprudencia ó una mala acción puede costarte la vida.
—Señor, conocéis mi lealtad, y en cuanto á reserva y prudencia, no tendréis queja alguna.
—Entonces te señalo doble sueldo, pues estamos como en campaña.
—¿Qué debo hacer?
—Por ahora te concretas á traer mañana los operarios indispensa-

bles á la reparación del palacio del conde de Santomera. Dices á los dueños que lo he dispuesto yo y no opondrán resistencia. Mi tío, canónigo Navarro, á quien debes conocer, te entregará los fondos que te hagan falta. A la vez tienes gente preparada por si aconteciera que necesitásemos de sus buenos servicios.
—Dispongo de muchas voluntades en Murcia y cuando les diga quién es el capitán...
—Eso deben ignorarlo hasta el momento dado.
—Se entiende.
—¿Con qué número de hombres cuentas de esos que les sobra co-rección, les falta plata y se baten bien sin averiguar la causa ni reparar en la bandera?
—Con muchos, señor; en este país abundan.
—Fija la cantidad.
—Noventa ó cien por lo menos.
—¿Gente robusta y varosil?
—Sí señor.
—¿Afiacionada á la guerra?

—No han hecho otra cosa que batirse durante su vida.
—¿Leales?
—Eso depende de la paga.
—¿En cuánto tiempo podrías reunirlos?
—En ocho ó diez horas.
—No olvidaré la oferta y si cumplen...
Respondo de que no faltarán.
—Retírate ya, Madruga, vela por la noche, vigila á los operarios del palacio, obsequia á tus noventa ó cien conocidos, escucha, oye, observa, y si necesitas decírmelo algo, vas al castillo de Monteagudo y silbas tres veces.
—¿Y si de pronto os hiciera yo falta?
—Procura que el hijo del conde sepa á menudo de ti.
—Señor, en la ciudad se sospecha ya de los peregrinos.
—No importa; nos defiende el Cabildo. Adiós, Dávalos.
—Que el Cielo acompañe y guíe á mi amado capitán.
Y se despidieron, marchando en

distintas direcciones; el sargento volvió á su casa y los tres incógnitos regresaron á la del tío de Navarro, donde habían pasado el día y parte de la noche, el cual les esperaba con impaciencia.
Un poco antes de amanecer salieron los peregrinos de la habitación del canónigo, atravesaron la ciudad marchando por la puerta de Orihuela en dirección del castillo de Monteagudo, que distaba cerca de una legua.
Había cesado el huracán; la atmósfera estaba despejada y á la noche oscura y tempestuosa reemplazó una madrugada fresca, apacible y serena.
Con la apariencia de pecadores arrepentidos caminaban el capitán Navarro y sus mudos acompañantes, á paso lento, inclinada la frente, recatados los rostros y en actitud humilde é indiferente; todo parecían aquellos hombres menos lo que eran en realidad; es decir, tres guerreros llenos de herosas cicatrices, las cuales escondían con sus

toscos sayales, espesa cota de malla y hojas de acero, cuyo buen temple conocían perfectamente. De esto se puede deducir que debajo de aquella capa de refinada hipocresía, impuesta por la dura proscricción que pesaba sobre ellos, había una decisión invariable de acuchillar al osado que se atreviera á detener el paso de nuestros cabibajos peregrinos.
En la forma expuesta, calados los sombreros de hule y ajustados los pies con groseras sandalias, fueron dejando atrás la morisca ciudad á medida que se iban internando en la admirable vega.
De pronto vieron dos arrieros que iban en dirección contraria, los que al llegar frente á nuestros valientes se detuvieron, llevando la mano al sombrero con bastante disimulo. Navarro entonces se acercó en actitud de demandar una limosna, y después que los hubo reconocido preguntó:
—¿A dónde vais?
—En busca de provisiones, se-